

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

JUNIO DE 2015 – MAYO DE 2016



INDICE



I. INTRODUCCIÓN	
II. PLAN INSTITUCIONAL	3
III. GESTIÓN ESTRATÉGICA	4
a. PROGRAMA DE CRÉDITOS	4
1. DESTINOS	4
2. FAMILIAS BENEFICIADAS POR NIVEL DE INGRESO	5
3. FAMILIAS BENEFICIADAS POR ZONA GEOGRÁFICA	6
4. COBERTURA GEOGRÁFICA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA (IA´S)	7
5. FAMILIAS BENEFICIADAS POR GÉNERO	7
6. FAMILIAS BENEFICIADAS POR RANGO DE EDAD	8
b. PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES	9
1. MODALIDADES	9
2. FAMILIAS BENEFICIADAS POR NIVEL DE INGRESO	10
3. FAMILIAS BENEFICIADAS POR ZONA GEOGRÁFICA	10
4. FAMILIAS BENEFICIADAS POR GÉNERO	10
5. FAMILIAS BENEFICIADAS POR RANGO DE EDAD	11
c. LEGALIZACIONES	12
1. FAMILIAS BENEFICIADAS CON LEGALIZACIÓN DE SU PROPIEDAD	12
2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESCRITURAS DE DONACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA	13
d. DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES	14
1. PROYECTOS HABITACIONALES DESARROLLADOS CON FONDOS PROPIOS	14
2. PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DESARROLLADOS CON FONDOS ADMINISTRADOS	14
e. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	15
1. GESTIÓN FINANCIERA	15
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	17
f. OTROS LOGROS	18
1. GESTIÓN SOCIAL	18
2. MANTENIMIENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO	18
3. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	19
IV. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20
a. CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	21
b. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	22
c. TRATAMIENTO DE DENUNCIAS Y RECLAMOS	23
d. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES	23
V. FUTURAS INVERSIONES	24
a. PROGRAMA DE CRÉDITOS	24
b. PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES	24



FONAVIPO



FONAVIPO

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR



SCRITURA DE
OTORGADA POR:
A FAVOR DE:
NOTARIO:



FONAVIPO

Techamos la mano

I. INTRODUCCIÓN

El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), tiene como objetivo fundamental facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social. Asimismo otorga subsidios (contribuciones) para vivienda, apoya proyectos de reconstrucción nacional por fenómenos naturales y comercializa proyectos habitacionales de interés social, además ofrece asesoría legal y escrituración de soluciones habitacionales a la población objeto de la Institución.

La población objeto beneficiada con las acciones del Fondo, son aquellas familias cuyo ingreso mensual es de hasta cuatro salarios mínimos.

FONAVIPO, desde junio de 2015 a mayo de 2016, ha beneficiado y atendido a 21,356 familias salvadoreñas, con una inversión de US\$12.55 millones, a través de sus programas y asistencia jurídica, generando las condiciones necesarias para que puedan resolver su situación habitacional. A continuación se detallan de forma general los resultados alcanzados en dicho período:

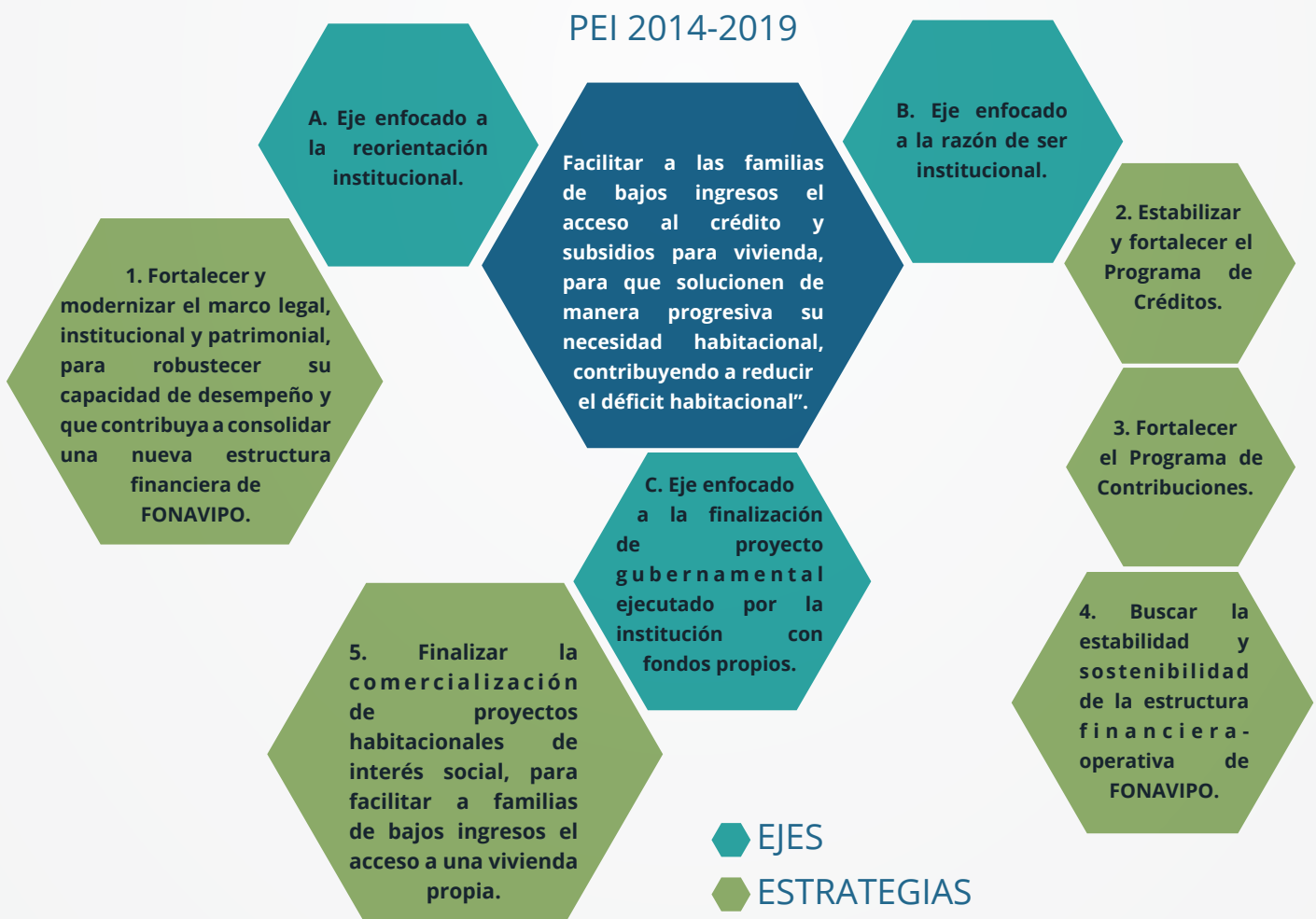
- 1,656 familias beneficiadas con US\$9.35 millones en Créditos.
- 573 familias beneficiadas con US\$1.71 millones en Contribuciones para vivienda.
- 893 familias beneficiadas con trámites para escrituración de viviendas ex IVU, con escrituraciones por decretos de calles en desuso y líneas férreas y atendidas con otras revisiones legales.
- 15,564 familias atendidas con información y asesoría al usuario.
- 2,218 familias atendidas por el área de Inclusión Social y
- 452 familias atendidas que adquirieron una vivienda de los Proyectos Habitacionales de interés social de FONAVIPO, con una inversión de US\$ 0.56 millones y en reconstrucción se invirtieron US\$ 0.93 millones.

II. PLAN INSTITUCIONAL

FONAVIPO tiene como cultura organizacional la planeación estratégica que le permite analizar su contexto interno y externo, lo cual es un insumo relevante para la formulación de sus planes estratégicos y operativos. En el periodo de junio de 2015 a mayo 2016, se destacan dos hechos importantes en materia de planificación, el primero, el taller para la alineación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019 con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del gobierno, vinculándolo con el Objetivo 6 de dicho Plan. El segundo fue el taller de revisión del PEI 2014-2019, para validar el análisis de contexto realizado en la formulación del mismo con el objetivo de redefinir metas estratégicas. Es de mencionar que en ambos talleres participaron miembros de Junta Directiva, Presidente, Director Ejecutivo, Gerentes, mandos medios y técnicos claves.

El Plan Estratégico Institucional 2014-2019 consta de un objetivo estratégico, tres ejes estratégicos y cinco estrategias, como se detalla en la siguiente imagen:

OBJETIVO ESTRATÉGICO



III. GESTIÓN ESTRATÉGICA

a) PROGRAMA DE CRÉDITOS

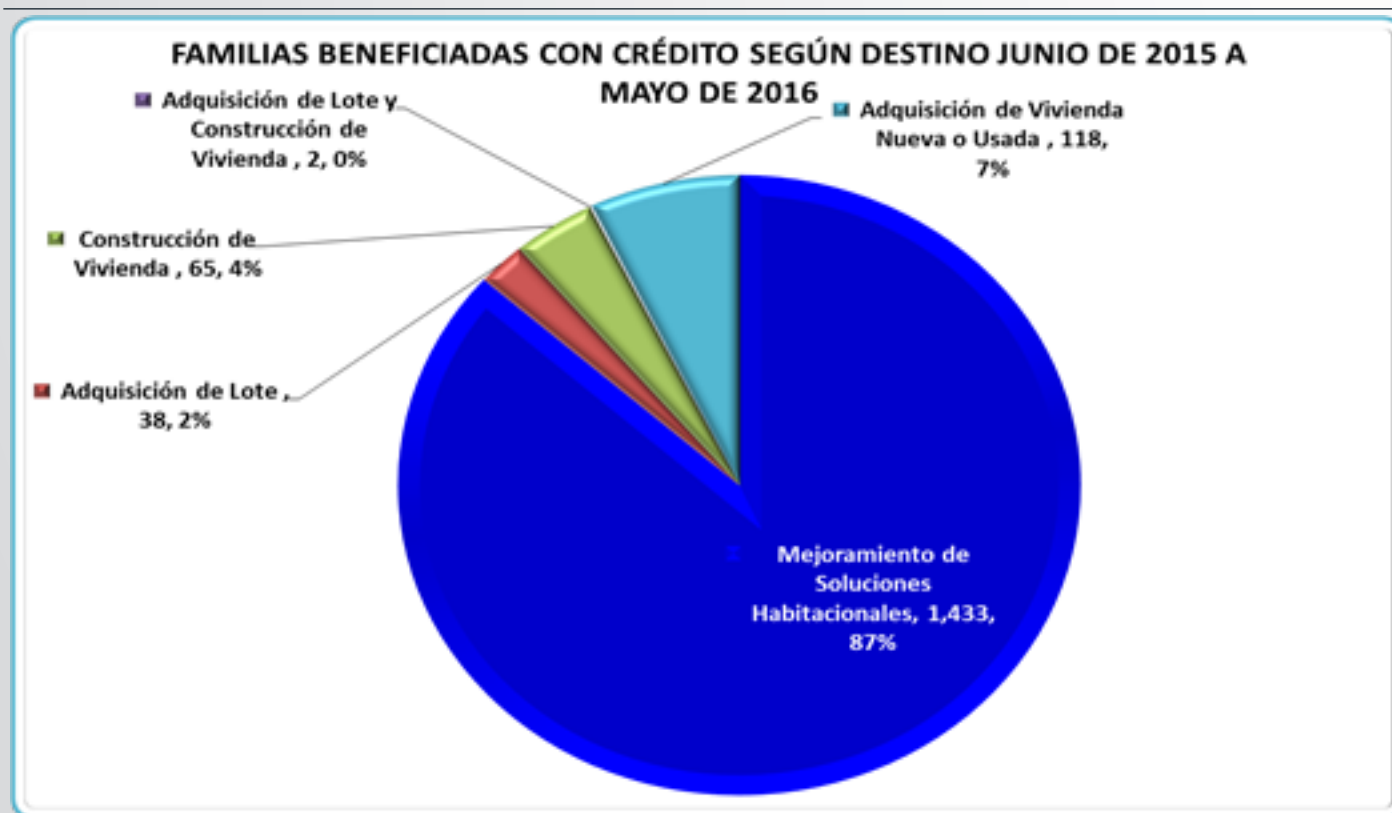
El Programa de Créditos de FONAVIPO, brinda recursos financieros a través de las Instituciones Autorizadas del Programa, a fin de otorgar créditos a las familias con ingresos familiares mensuales de hasta cuatro salarios mínimos que requieran de una solución habitacional.

1. DESTINOS

FONAVIPO, pone a disposición de las Instituciones Autorizadas diferentes destinos y líneas para atender las necesidades de vivienda de la población objetivo del Fondo, entre estos se encuentran:

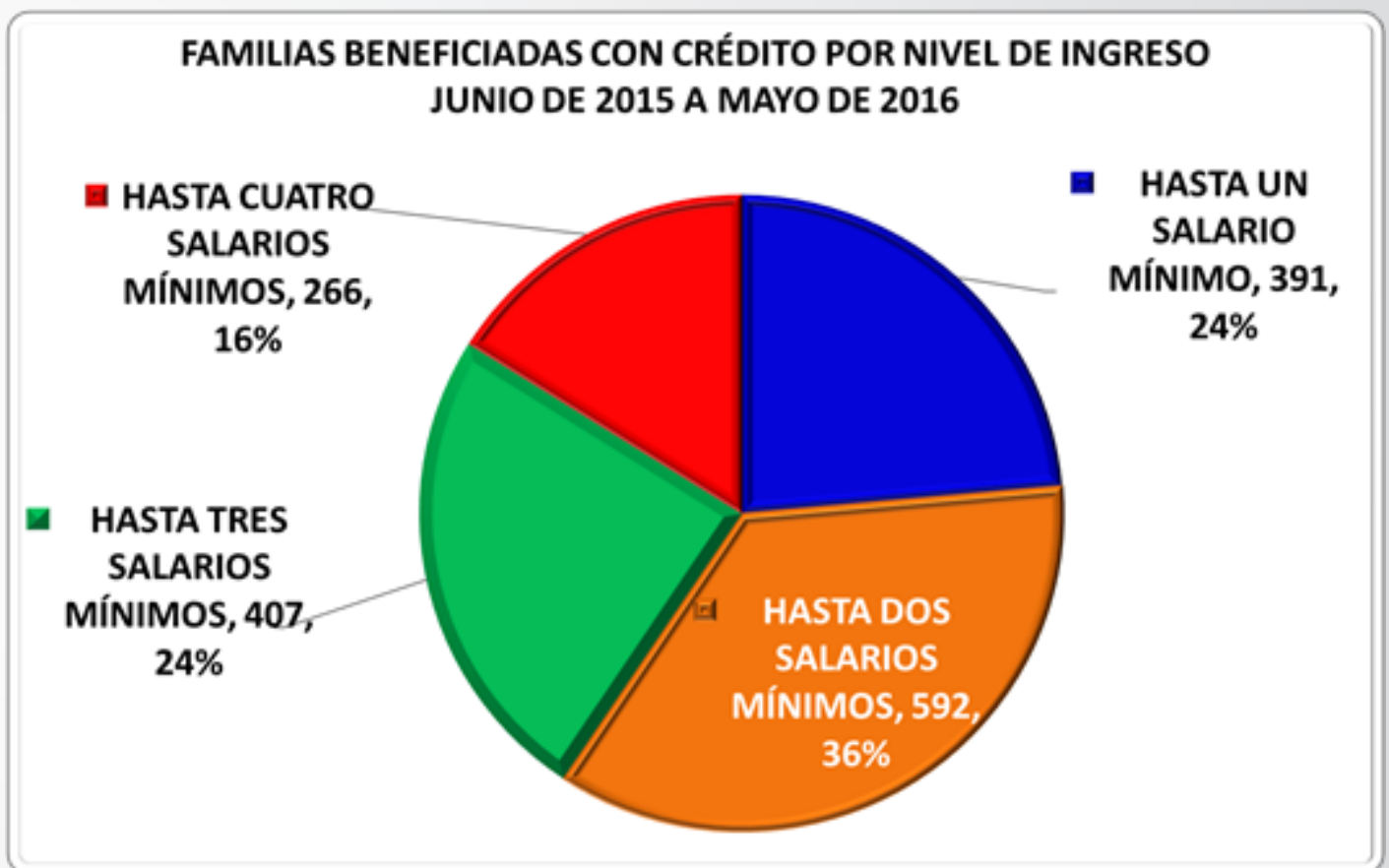
- a) Compra de vivienda nueva y usada.
- b) Construcción y mejoramiento de vivienda.
- c) Compra de lotes.
- d) Crédito - contribución, entre otros.

Como se observa en la gráfica siguiente el 87% de los créditos otorgados a través de las Instituciones Autorizadas están destinados al mejoramiento de soluciones habitacionales.



2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR NIVEL DE INGRESO

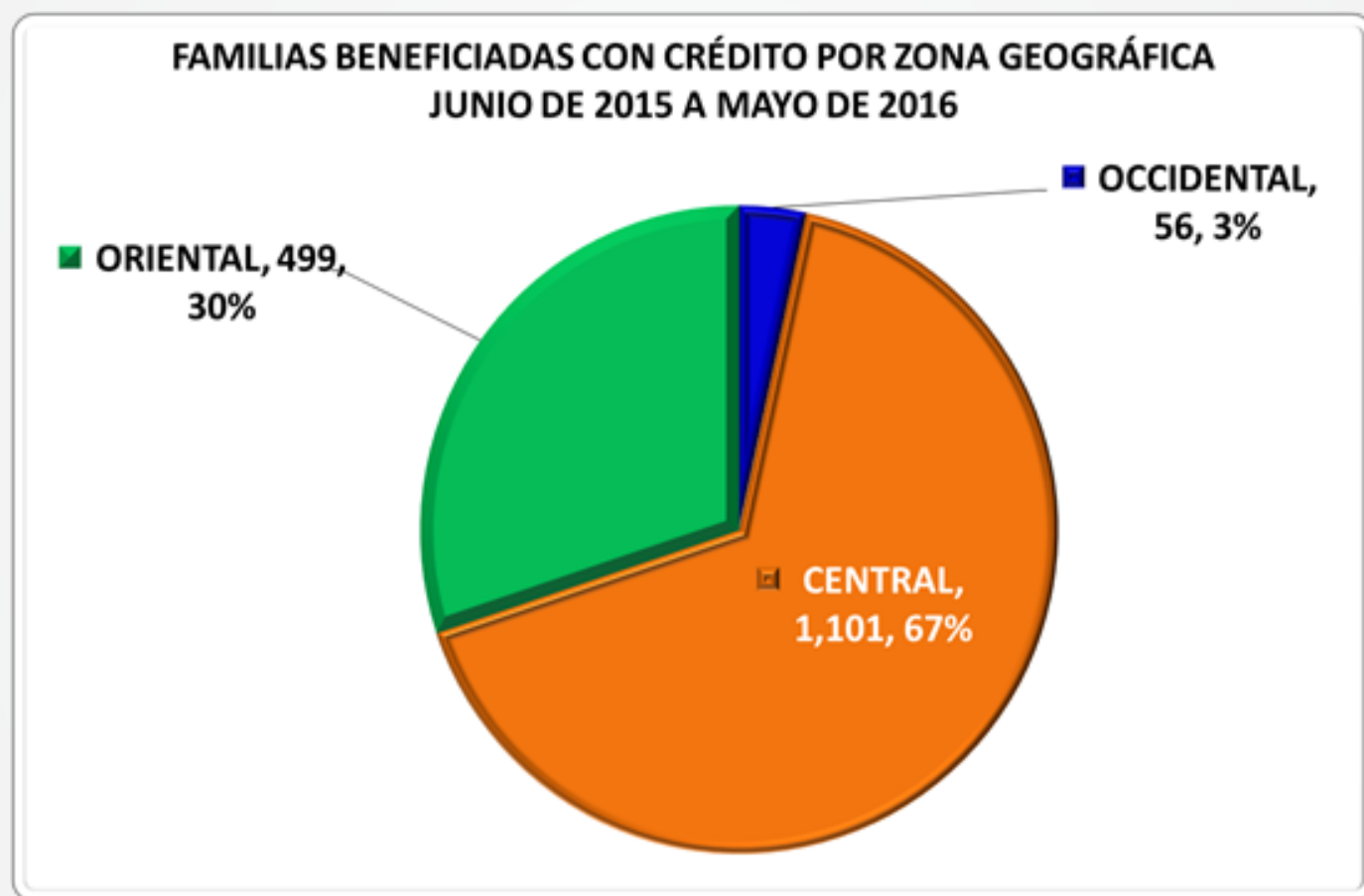
De conformidad con lo establecido en la Ley de FONAVIPO la población que se atiende es aquella con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, sin embargo en los créditos otorgados el 60% fue destinado a familias con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, como se denota en la gráfica que a continuación se presenta.



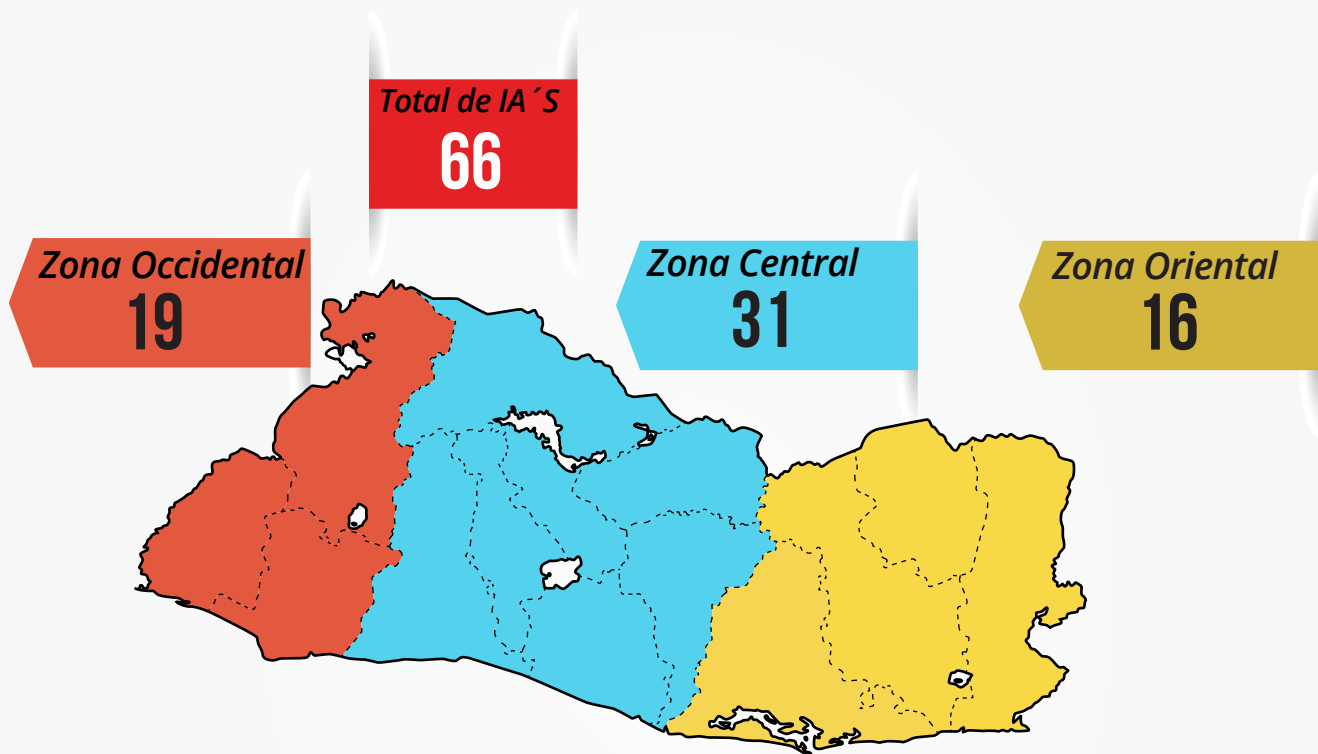
Nota: Salario mínimo del sector comercio y servicio

3. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR ZONA GEOGRÁFICA

FONAVIPO solo cuenta con una sede, sin embargo mediante la red de las Instituciones Autorizadas se ha logrado en el período de junio de 2015 a mayo de 2016, una cobertura geográfica a nivel nacional en las tres zonas del país, teniendo mayor incidencia en la zona central ya que el 67% de los créditos fueron otorgados a familias de esa zona.



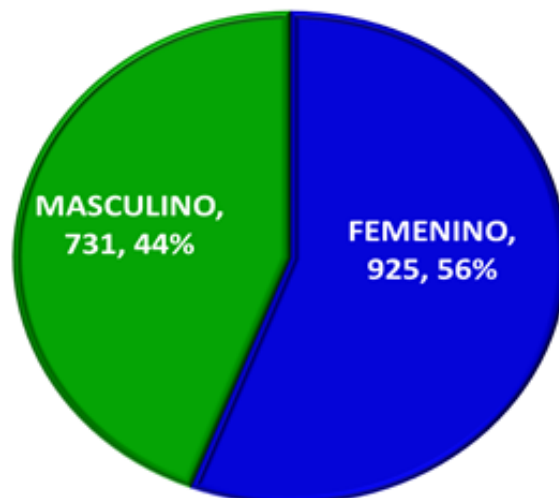
4. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS (IA´S)



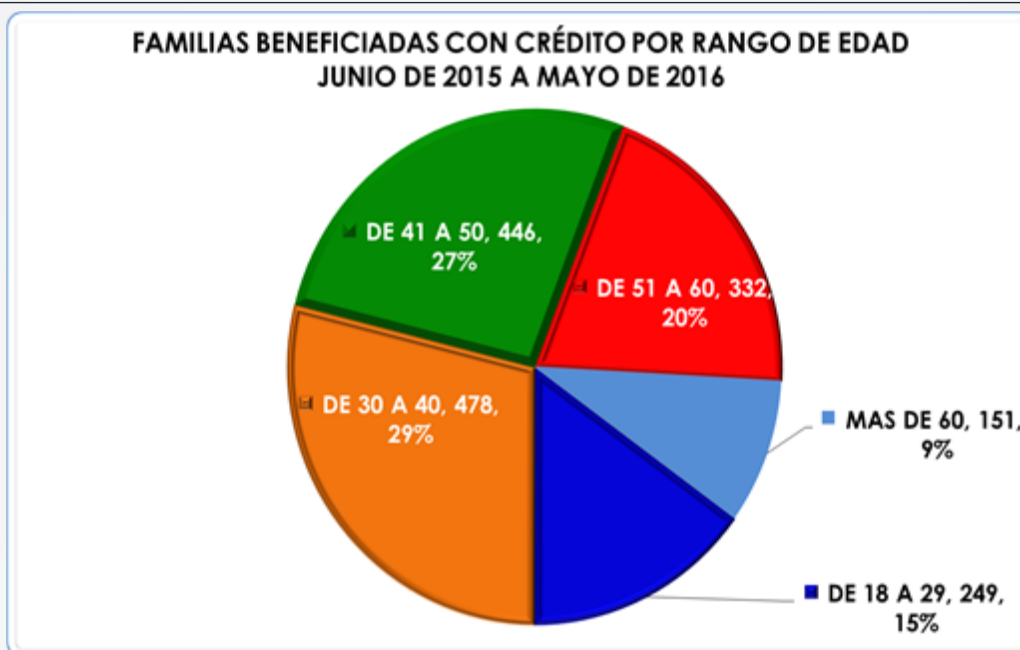
5. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITOS POR GÉNERO

Uno de los ejes transversales del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del gobierno central es el enfoque de género, por tanto en los créditos otorgados se destaca que el 56% fue dirigido a mujeres jefas de hogar.

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON CRÉDITO POR GÉNERO
JUNIO DE 2015 A MAYO DE 2016**



6. FAMILIAS BENEFICIADAS POR RANGO DE EDAD



**PROGRAMA DE CRÉDITOS
CRÉDITOS DESEMBOLSADOS ACUMULADO EN US\$ MILLONES
JUNIO DE 2015 A MAYO DE 2016**

AÑO	MES	MONTO DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS (US\$ MILLONES)	ACUMULADO (US\$ MILLONES)
2015	Junio	\$ -	\$ -
	Julio	\$ 2.20	\$ 2.20
	Agosto	\$ 1.50	\$ 3.70
	Septiembre	\$ 0.10	\$ 3.80
	Octubre	\$ 0.30	\$ 4.10
	Noviembre	\$ 0.20	\$ 4.30
	Diciembre	\$ 0.20	\$ 4.50
2016	Enero	\$ 1.40	\$ 5.90
	Febrero	\$ 1.15	\$ 7.05
	Marzo	\$ 0.75	\$ 7.80
	Abril	\$ 0.84	\$ 8.64
	Mayo	\$ 0.72	\$ 9.35

b) PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES

La Contribución para Vivienda es un aporte estatal en dinero o en especie, otorgado por una sola vez al grupo familiar beneficiario, sin cargo de restitución, salvo lo establecido en el art. 42 de la ley de FONAVIPO; la cual tiene como objetivo facilitarle en conjunto con el aporte propio o el crédito complementario, una solución habitacional de interés social. La cuantía de la contribución no deberá ser menor de uno ni mayor de catorce salarios mínimos.

1. MODALIDADES**a) MODALIDAD INDIVIDUAL**

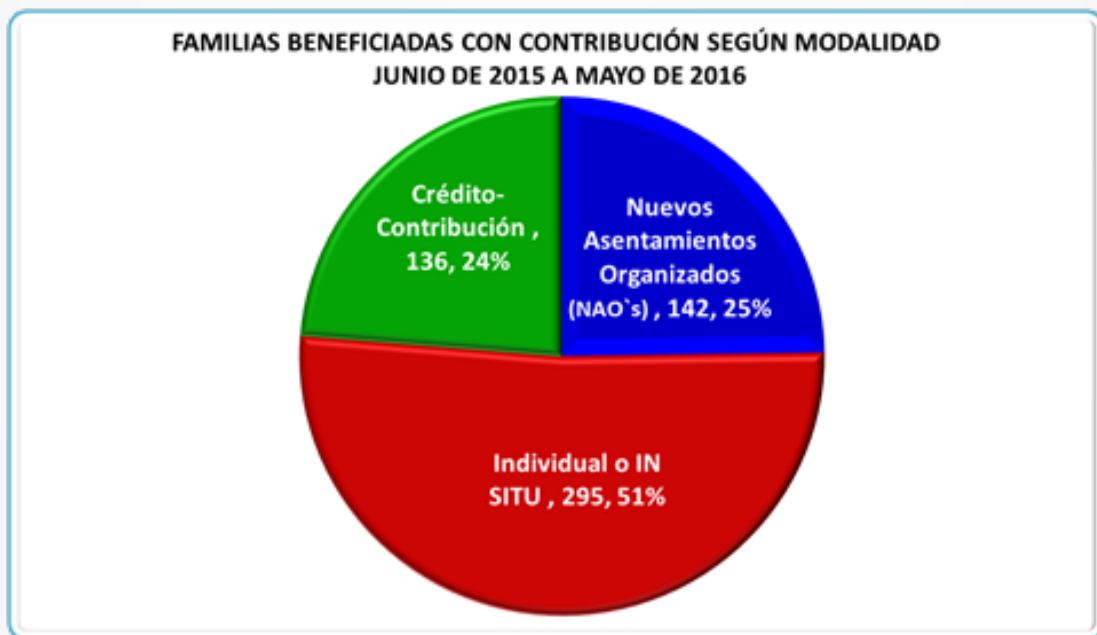
Contribución individual en especie para adquisición de inmuebles propiedad de FONAVIPO.

Contribución individual en dinero para construcción o mejoramiento de Vivienda.

b) MODALIDAD DE NUEVOS ASENTAMIENTOS ORGANIZADOS-NAO's**c) MODALIDAD CRÉDITO-CONTRIBUCIÓN**

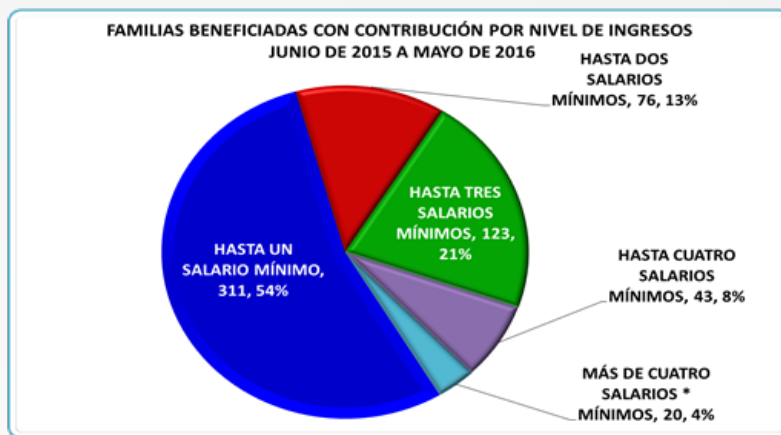
Crédito-Contribución en dinero.

Crédito-Contribución en especie para proyectos habitacionales de interés social desarrollados por FONAVIPO.



2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR NIVEL DE INGRESOS

El énfasis de la contribución es beneficiar a los sectores más vulnerables y excluidos que por sus propios medios no pueden acceder a una solución habitacional, por tanto del total de contribuciones otorgadas de junio de 2015 a mayo de 2016 el 54% fue dirigida a familias con ingresos de hasta un salario mínimo.

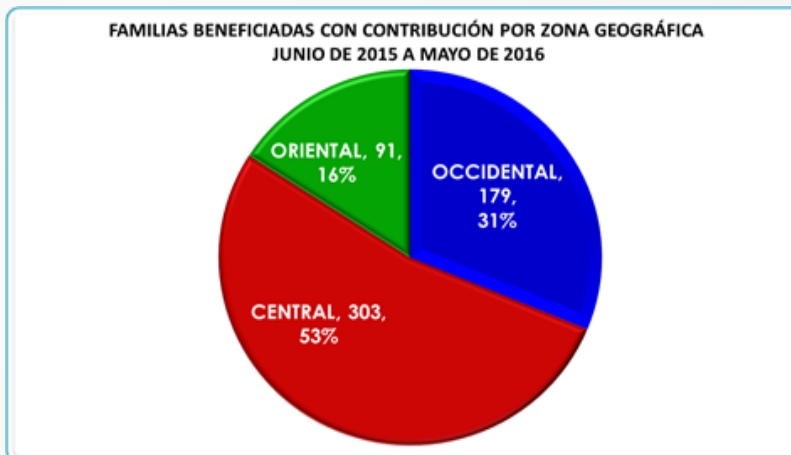


Nota 1: Las familias beneficiadas con más de cuatro salarios mínimos, son familias de residencial La Colina, Santa Tecla, afectadas por el terremoto de 2001 y se benefician según convenio establecido.

Nota 2: Salario mínimo del sector comercio y servicio

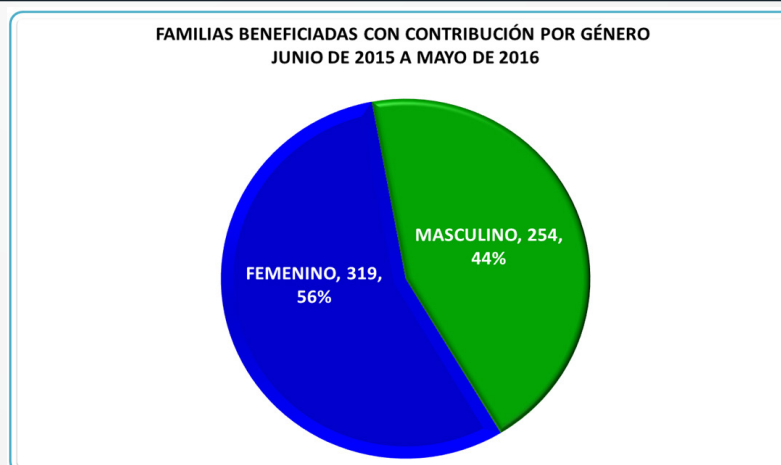
3. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA

El 58% de las contribuciones otorgadas fueron a familias de la zona central del país, pero se tiene una cobertura a nivel nacional, mediante la coordinación con las municipalidades y el desarrollo de eventos como los festivales para el Buen Vivir y Gobernando con la Gente impulsados por el gobierno central.

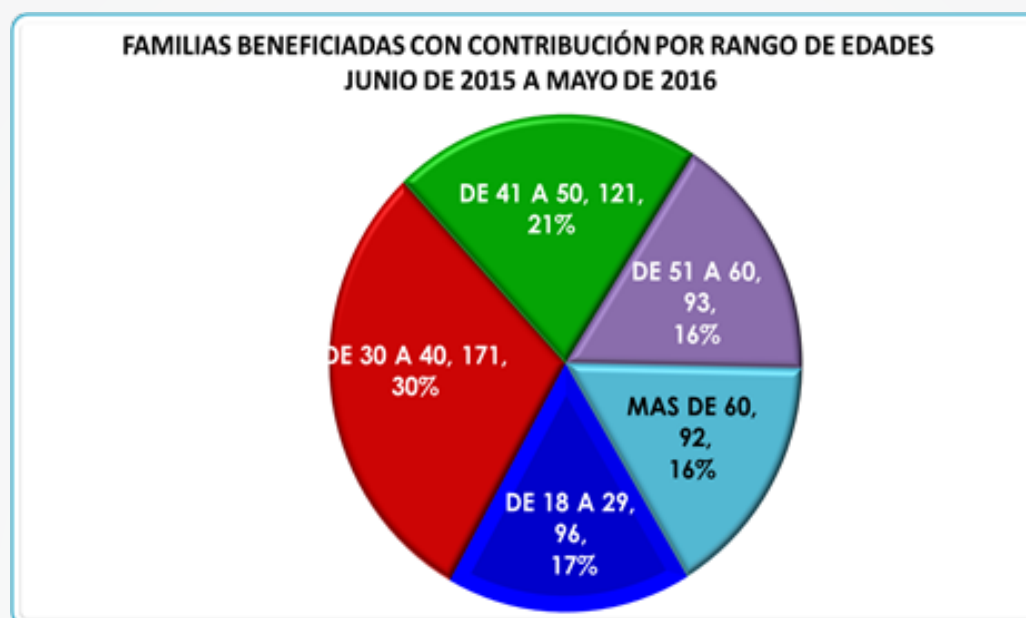


4. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR GÉNERO

56% de las contribuciones fueron dirigidos a mujeres jefas de hogar.



5. FAMILIAS BENEFICIADAS CON CONTRIBUCIÓN POR RANGO DE EDAD



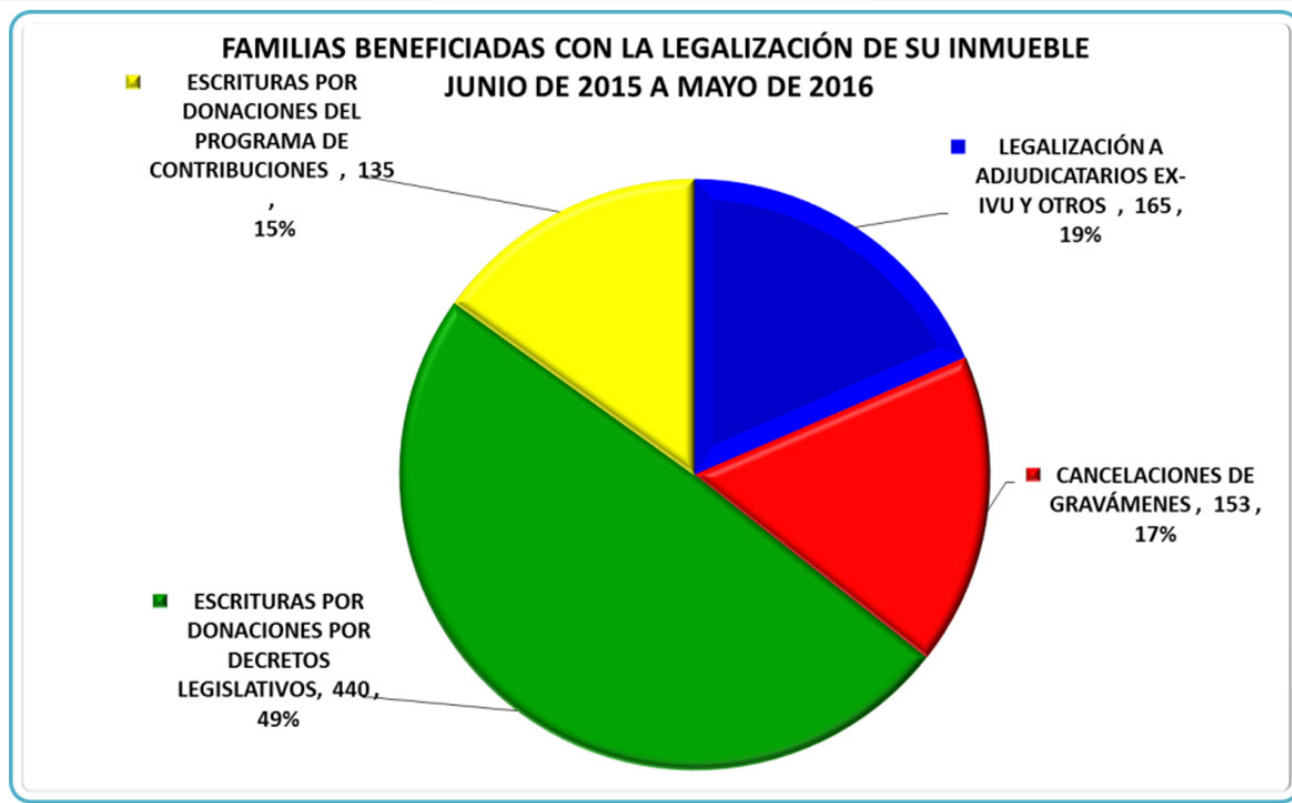
**PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES
CONTRIBUCIONES OTORGADAS ACUMULADO EN US\$ MILLONES
JUNIO DE 2015 A MAYO DE 2016**

AÑO	MES	MONTO DE CONTRIBUCIONES OTORGADAS (US\$ MILLONES)		ACUMULADO (US\$ MILLONES)
2015	Junio	\$	0.20	\$ 0.20
	Julio	\$	0.25	\$ 0.45
	Agosto	\$	0.20	\$ 0.66
	Septiembre	\$	0.17	\$ 0.83
	Octubre	\$	0.18	\$ 1.01
	Noviembre	\$	0.11	\$ 1.12
	Diciembre	\$	0.23	\$ 1.35
2016	Enero	\$	0.07	\$ 1.42
	Febrero	\$	0.06	\$ 1.48
	Marzo	\$	0.09	\$ 1.57
	Abril	\$	0.07	\$ 1.64
	Mayo	\$	0.07	\$ 1.71

c) LEGALIZACIONES**1. FAMILIAS BENEFICIADAS CON LEGALIZACIÓN DE SU PROPIEDAD**

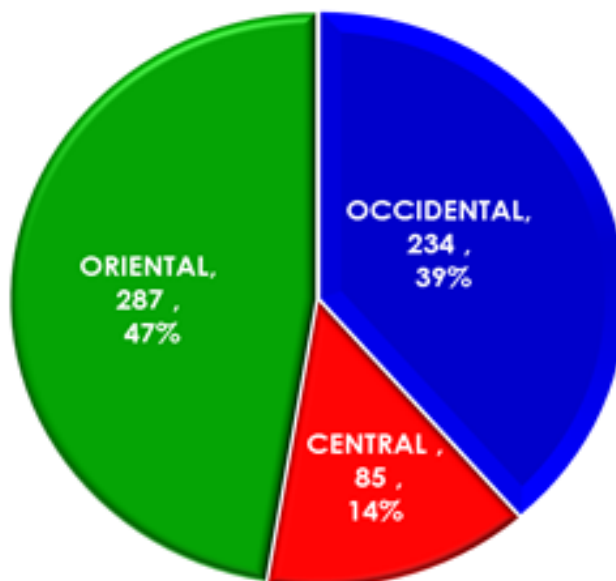
FONAVIPO apoya con procesos de legalización de inmuebles a favor de familias que habitan las comunidades asentadas en líneas férreas o calles en desuso a través de decretos legislativos en los cuales el estado entrega en propiedad a FONAVIPO los inmuebles, para donarlos a las familias que habitan en los mismos y esto se ejecuta en coordinación con el VMVDU y el ILP. Además se realizan legalizaciones de inmuebles a los adjudicatarios del EX - IVU, cancelación de gravámenes y donaciones a través del programa de contribuciones.

Durante el periodo de junio de 2015 a mayo de 2016 se beneficiaron a un total de 893 familias, como se presenta en la siguiente gráfica:

**2. FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESCRITURAS DE DONACIÓN POR ZONA**

Del total de familias beneficiadas con procesos de legalizaciones en el periodo de junio de 2015 a mayo 2016, 606 fueron escrituras de donaciones por decretos legislativos o por el programa de contribuciones, de las cuales el 47% son de la zona oriental, como se observa en la gráfica siguiente:

**FAMILIAS BENEFICIADAS CON ESCRITURAS DE DONACIÓN
POR DECRETOS Y PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES POR ZONA GEOGRÁFICA
JUNIO DE 2015 A MAYO DE 2016**



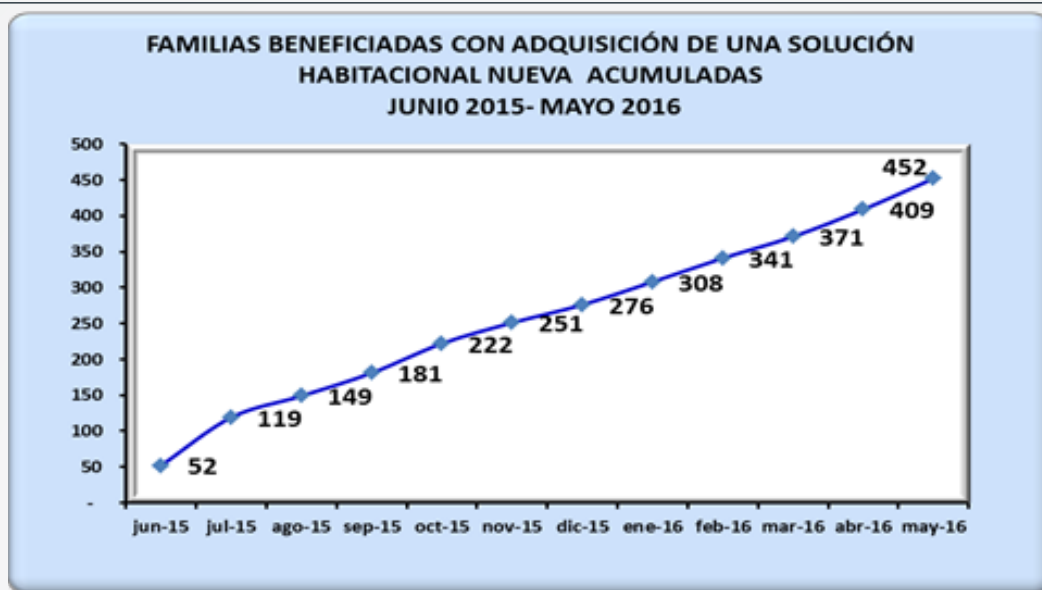
d) DESARROLLO DE PROYECTOS HABITACIONALES

1. PROYECTOS HABITACIONALES DESARROLLADOS CON FONDOS PROPIOS

FONAVIPO desde junio de 2009, en apoyo al programa gubernamental Casa para Todos, desarrolló proyectos habitacionales de interés social, construyendo 2,579 unidades habitacionales, en los proyectos siguientes: Nuevo Belén, en San Miguel; Los Almendros II, en San Salvador; La Procavia y Santa Lucia, en Santa Ana.

Del 2011 a mayo de 2016, se han comercializado 1,698 soluciones habitacionales, beneficiando igual número de familias. Para el período que nos ocupa, de Junio 2015 a mayo de 2016, se vendieron 452 soluciones habitacionales en total.

Cabe destacar que el ingreso producto de la venta de viviendas está ligado al pago de la Ley de emisión de certificados de inversión, por tanto, una vez escriturada la vivienda el FSV emite el pago directamente a BANDESAL por ser este el agente financiero de la emisión, con la finalidad de asegurar el pago oportuno de la obligación originada de la emisión.



2. PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DESARROLLADOS CON FONDOS ADMINISTRADOS

Se ha coordinado la ejecución de los proyectos del Plan de Reconstrucción Nacional, surgidos por las tormentas de los años 2009 y 2010. En el período de junio de 2015 a mayo de 2016, se desarrollaron obras de mitigación en el proyecto La Victoria en Apopa y se incorporó la segunda fase del proyecto Dos Quebradas en San Vicente.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN (AL MES DE MAYO DE 2016):

NOMBRE	No DE UNIDADES HABITACIONALES CONSTRUIDAS POR FONAVIPO	MONTO DE EJECUCIÓN EN EL PROYECTO DE JUNIO 2015 A MAYO 2016	EJECUCIÓN TOTAL DE LOS PROYECTOS A MAYO DE 2016	
			MONTO EJECUTADO EN EL PROYECTO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA A LA FECHA
PROYECTO HABITACIONAL DOS QUEBRADAS, SAN VICENTE (EJECUTADO CON FONDOS TORMENTA IDA Y SETEFE)	82	\$ 860,728.06	\$ 2,519,794.01	90.31%
PROYECTO URBANIZACIÓN LA VICTORIA, APOPA	96	\$ 66,598.63	\$ 2,302,204.97	100%

Nota: El monto ejecutado en el Proyecto Dos Quebradas Incluye las Obras de Urbanización de las Etapas I y II, de las cuales se beneficiarán todas las Unidades Habitacionales establecidas para este Proyecto, incluyendo las construidas y no construidas por FONAVIPO sumando un total de 186 viviendas.

e) **GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**1. **GESTIÓN FINANCIERA**

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO "MAYO/2015 - MAYO/2016"				
(EN MILES DE DÓLARES)				
RUBROS	MAYO/2015	MAYO/2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN (%)
ACTIVOS				
Activos de Intermediación	93,607.5	69,550.5	(24,056.9)	-26%
Fondos Disponibles	12,779.5	6,045.3	(6,734.2)	-53%
Préstamos Pactados hasta un año Plazo	875.0	1,838.9	963.9	110%
Préstamos Pactados a más de un año Plazo	47,424.0	43,130.6	(4,293.4)	-9%
Préstamos por Inversión en Proyectos Habitacionales	32,815.0	18,820.3	(13,994.7)	-43%
Provisión para Incobrabilidad de Préstamos	(286.0)	(284.6)	1.4	-1%
Activos Fijos Netos	3,473.3	3,351.0	(122.3)	-4%
Activos Fijos	5,491.4	5,443.1	(48.3)	-1%
Depreciación Acumulada	(2,018.1)	(2,092.1)	(74.0)	4%
Otros Activos	8,595.7	12,403.5	3,807.8	44%
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	1,150.7	1,147.9	(2.8)	0%
Existencias	6,309.8	10,079.6	3,769.8	60%
Gastos Pagados por Anticipado	197.8	132.8	(65.0)	-33%
Bienes Inmuebles en Comodato	911.6	911.6	-	0%
Cuentas por Cobrar	2,223.3	1,655.9	(567.4)	-26%
Prov.de Incobrabilidad de Ctas. por Cobrar	(2,197.5)	(1,524.3)	673.2	-31%
TOTAL ACTIVOS	105,676.5	85,305.0	(20,371.5)	-19%
PASIVOS				
Pasivos de Intermediación	72,518.9	54,894.1	(17,624.8)	-24%
Depósitos en Garantía	7,925.8	8,277.2	351.4	4%
Préstamos pactados a más de un año Plazo	24,593.1	22,815.9	(1,777.2)	-7%
Títulos de Emisión Propia más de un año Plazo - CIFONA2	40,000.0	23,801.0	(16,199.0)	-40%
Otros Pasivos	1,075.0	1,075.6	0.6	0%
Saldos con Agencias	3.8	-	(3.8)	-100%
Cuentas por Pagar	469.3	592.8	123.5	26%
Retenciones	1.3	0.7	(0.6)	-45%
Provisiones Laborales	161.9	110.3	(51.6)	-32%
Otras Provisiones	438.7	371.8	(66.9)	-15%
SUBTOTAL PASIVOS	73,594.0	55,969.7	(17,624.3)	-24%
PATRIMONIO				
Patrimonio	30,586.4	27,839.2	(2,747.2)	-9%
Patrimonio	32,115.5	28,663.1	(3,452.4)	-11%
Resultados del Presente Ejercicio	(1,529.1)	(823.9)	705.2	-46%
Patrimonio Restringido	1,496.1	1,496.1	-	0%
Revaluaciones	1,418.1	1,418.1	-	0%
Donaciones	78.0	78.0	-	0%
SUBTOTAL PATRIMONIO	32,082.5	29,335.3	(2,747.2)	-9%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	105,676.5	85,305.0	(20,371.5)	-19%
Cuentas de orden Devadoras/Acreedoras	113,952.0	102,537.0	(11,415.0)	-10%

Nota: La fuente para preparar este Informe de Situación Financiera ha sido los Estados Financieros Gubernamentales, presentándolo bajo un enfoque financiero bancario, con el objeto de facilitar el análisis e interpretación de las cifras, se presentan de manera comparativa entre mayo/2015 y Mayo/2016, esto en cumplimiento al "Manual para la Rendición de Cuentas del Organo Ejecutivo 5.1.4 Inciso Primero" y en la Cuentas de Orden se incluye garantía de cartera pasiva y Fondos Administrados.

INFORME DE RESULTADOS COMPARATIVO "MAYO/2015 - MAYO/2016"
(EN MILES DE DÓLARES)

Descripción de cuentas	Junio 2014- Mayo/2015	Junio 2015- Mayo 2016	Variación
INGRESOS	\$ 5,273,257.15	\$ 4,934,257.06	\$ 339,000.09
De Intermediación	\$ 4,248,188.92	\$ 4,199,378.01	\$ 48,810.91
No Operacionales	\$ 949,372.71	\$ 714,714.11	\$ 234,658.60
Otros Ingresos	\$ 75,695.52	\$ 20,164.94	\$ 55,530.58
GASTOS/COSTOS	\$ 8,733,679.97	\$ 7,678,643.67	\$ 1,055,036.30
De Intermediación	\$ 3,592,716.97	\$ 3,064,468.51	\$ 528,248.46
Operacionales	\$ 2,776,597.74	\$ 2,776,004.64	\$ 593.10
No Operacionales	\$ 2,364,365.26	\$ 1,838,170.52	\$ 526,194.74
SUPERAVIT/DEFICIT	\$ (3,460,422.82)	\$ (2,744,386.61)	\$ (716,036.21)

Nota: La fuente para preparar este informe de resultados económicos han sido los Estados Financieros Gubernamentales, las cifras son presentadas bajo un enfoque financiero bancario, con el objeto de facilitar el análisis y comprensión. Los resultados presentados en los Estados Financieros comparativos de mayo 2015 a mayo de 2016 se encuentran incluidos dentro de este periodo anual.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO 2015 A MAYO 2016 (EN MILLONES DE US\$)				
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN MILLONES US\$	PRESUPUESTO DE JUNIO/15 A MAYO/16	EJECUTADO DE JUNIO/15 A MAYO/16	% (EJECUTADO/ PRESUPUESTO ESTIMADO)	AHORRO O DÉFICIT (**)
INGRESOS				
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 3.99	\$ 4.41	110.61%	\$ 0.42
TRANSFERENCIA CORRIENTES				\$ -
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	\$ 11.41	\$ 10.48	91.89%	\$ (0.93)
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 14.95	\$ 13.15	87.97%	\$ (1.80)
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	\$ 6.00	\$ 5.84	97.29%	\$ (0.16)
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES (*)	\$ 9.35	\$ -	0.00%	
TOTAL DE INGRESOS	45.70	33.89	74.15%	\$ (2.46)
EGRESOS				
REMUNERACIONES	\$ 2.51	\$ 2.40	95.38%	\$ 0.12
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0.94	\$ 0.80	85.63%	\$ 0.13
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 3.41	\$ 3.31	96.88%	\$ 0.11
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0.00472	\$ 0.00472	100.00%	\$ -
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 1.43	\$ 1.19	83.26%	\$ 0.24
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 2.25	\$ 1.93	85.83%	\$ 0.32
INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 11.26	\$ 10.42	92.55%	\$ 0.84
AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	\$ 23.89	\$ 23.81	99.69%	\$ 0.07
TOTAL EGRESOS	\$ 45.70	\$ 43.87	96.00%	\$ 1.83
EXCEDENTE/DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$ -	\$ (9.98)		\$ (9.98)

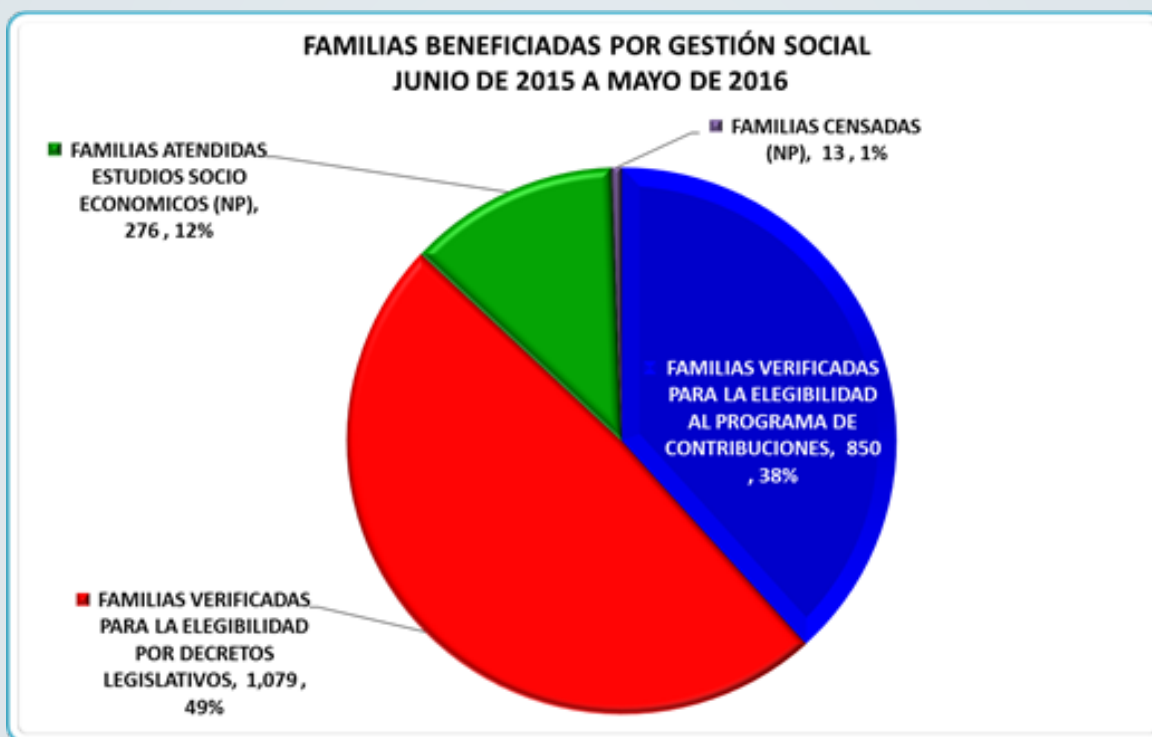
Notas:
 (*) Este rubro corresponde a los fondos disponibles en banco, por lo que no se toma en cuenta para calcular el % de Ejecución de Ingresos.
 (**) En el ingreso, las cantidades negativas corresponde a ingresos no recibidos y las diferencias positivas corresponde a más ingresos recibidos. En egresos, las cantidades son ahorros en los diferentes rubros de gastos.
 (***) El deficit presupuestario reflejado en la ejecución obedece principalmente a los pagos de amortización de deuda de la emisión CIFONA2.

f) OTROS LOGROS

1. GESTIÓN SOCIAL

La Política de Inclusión social de FONAVIPO, se plantea entre otros aspectos: el acompañamiento técnico a las familias y capacitación en la temática “Construyendo nuestra identidad colectiva”.

Además impulsa a nivel nacional proyectos comunitarios de legalización y desarrollo habitacional realizando acciones tales como: censos, estudios socioeconómicos, verificaciones de elegibilidad para el programa de contribuciones o para decretos legislativos de las comunidades que habitan en calles en desuso o líneas férreas, encaminadas a generar soluciones inmediatas a sus problemas comunitarios, que permitan una convivencia sana y armónica entre los pobladores.



2. MANTENIMIENTO DE LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La Emisión (CIFONA2) de FONAVIPO, al primer trimestre de 2016, fue evaluada por la clasificadora de riesgo Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., lográndose mantener la clasificación de riesgo local de “AA+” con perspectiva “Estable”. La referida clasificación se fundamenta en la capacidad de pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados, asociados principalmente a la garantía del Estado sobre la Emisión de los Certificados de Inversión (CIFONA2), asegurando el cumplimiento de las obligaciones originadas por dichos títulos.

El Fondo mostró estabilidad en sus ingresos, a pesar de la reducción de la cartera de préstamos; lo cual, impulsado por el control de costos de intermediación y gastos, afectó positivamente los resultados al reducir la pérdida neta. Es necesario destacar que la cartera crediticia del Fondo refleja alta calidad.

3. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FONAVIPO con el objetivo de cumplir su razón de ser de una forma eficaz y eficiente desde el año 2003, implementó un Sistema de Gestión de Calidad, el cual lo certificó en junio de 2004 bajo la norma ISO 9001:2000, la certificación tiene un periodo de vigencia o validez de tres años, cada año se realiza una auditoria de mantenimiento y al cierre del tercer año el ente certificador realiza una auditoría de renovación para certificar nuevamente por tres años a la Institución.

Desde su origen la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución bajo la Norma ISO 9001, ha sido renovada en 5 ocasiones, en los años: 2004, 2007, 2010, 2013 y 2016.

Evolución de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad



A través del Sistema de Gestión de la Calidad, FONAVIPO ha desarrollado procesos y controles internos que garantizan el uso eficiente y transparente de los recursos administrados y la satisfacción de la población que atendemos.

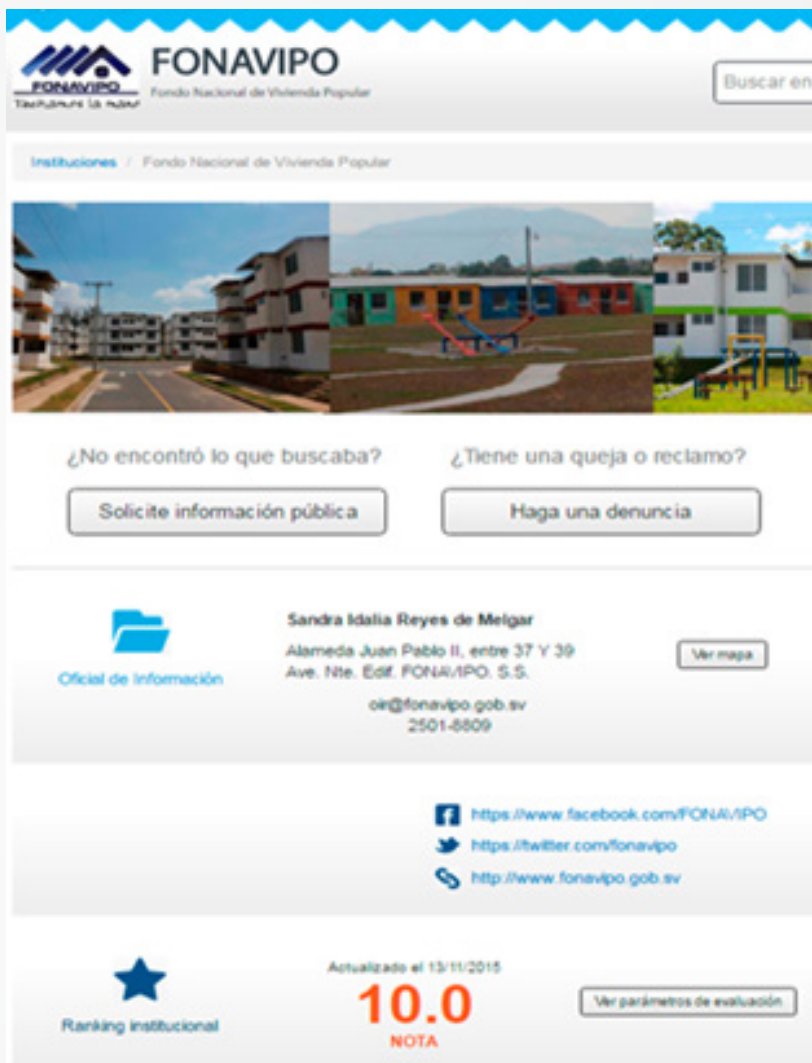


IV. TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

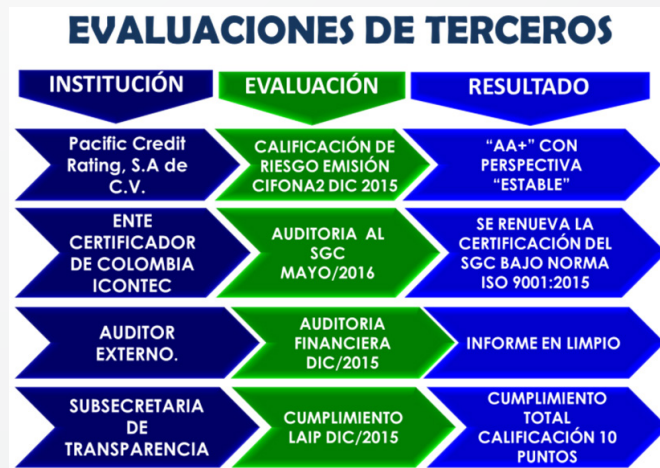
En el período de junio 2015 a mayo 2016, alcanzamos la máxima calificación en el Ranking institucional por divulgar y transparentar las acciones y procesos que ejecuta la institución en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública.

La calificación de 10 es otorgada por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia por cumplir con los estándares solicitados.

Además acercamos los servicios a nuestros usuarios a través de ferias informativas, donde la ciudadanía consultó sobre las principales decisiones adoptadas por nuestras autoridades.



Otra forma de transparentar el uso de los recursos de la Institución son las evaluaciones que realizan terceros de la gestión institucional (auditorías externas, calificaciones, etc.). En el periodo de junio de 2015 a mayo de 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:



a) CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nos fortalecimos en materia de transparentar nuestras decisiones y acciones en claro cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública. Se realizó una Rendición de Cuentas, mediante audiencia general pública en agosto de 2015 y se activaron una serie de asambleas ciudadanas in situ en las comunidades para dar detalles de los procesos en marcha.



También se cumplió al 100% con la entrega de información requerida por la ciudadanía a través de nuestra oficina de Información y Respuesta en la que se recibieron durante el periodo 20 solicitudes.



b) MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FONAVIPO a través de su sitio web promueve la transparencia institucional y la rendición de cuentas, creando un enlace más cercano al usuario mediante los foros de discusión en línea.

La Institución ha fortalecido sus redes sociales, acercando la información y promoviendo la participación de la ciudadanía.

www.facebook.com/FONAVIPO

Junio 2015 a Mayo 2016

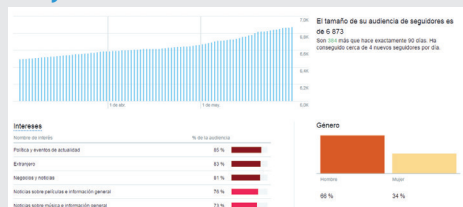
12, 339 Me gusta



<https://twitter.com/FONAVIPO>

Junio 2015 a Mayo 2016

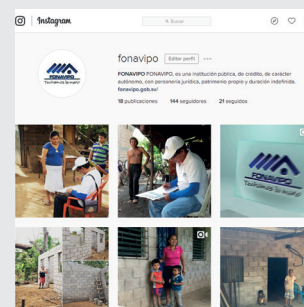
1, 400 Seguidores



www.instagram.com/fonavipo

Creado el 23 de febrero de 2016

144 Seguidores



Asimismo se fomenta la participación ciudadana mediante el desarrollo de eventos como: ferias informativas y el acompañamiento en los festivales para el Buen Vivir y Gobernando con la Gente impulsados por el gobierno central.

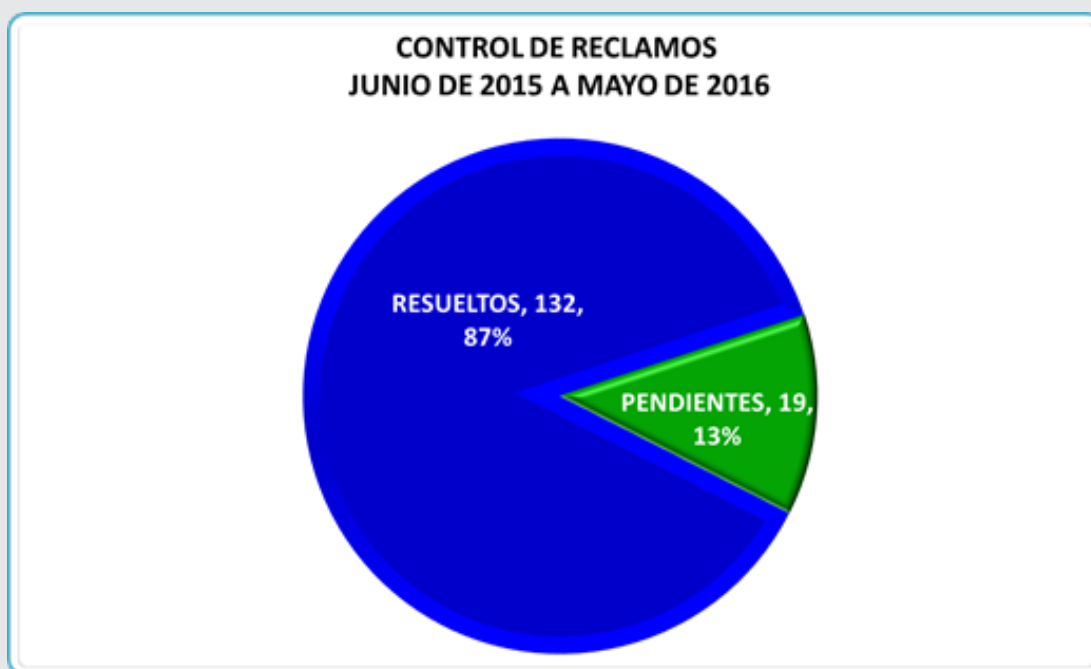
Durante el período del junio de 2015 a mayo de 2016 se realizaron alrededor de 16 eventos a nivel nacional como se visualiza en la siguiente imagen:



c) TRATAMIENTO DE DENUNCIAS Y RECLAMOS

La institución cuenta con un sub proceso en el cual se atienden los reclamos, el mismo tiene establecido rutas de tratamiento con la finalidad de mantener la satisfacción del cliente y hacer mejoras en los procesos internos, todo certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

En el período de junio del 2015 a mayo 2016 se atendieron y beneficiaron a 21,356 familias, y se recibieron 152 reclamos (todos vinculados con el desarrollo de proyectos habitacionales), lo que representa un 0.71%, de los cuales se resolvieron 132, es decir 86.8% de efectividad en atención, el resto se encuentran en proceso de solución.

**d) CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES**

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016 se realizaron 976 procesos de adquisición, por un monto de US\$1.10 millones, de los cuales 936 fueron ejecutados, con un monto de US\$ 0.44 millones y 40 se encuentran en ejecución, con un monto de US\$0.66 millones, siendo estas adquisiciones de diferentes tipos de contratación (contratación directa, licitaciones públicas y de libre gestión).

**DESGLOSE DE ADJUDICACIONES EJECUTADAS Y EN PROCESO DE EJECUCIÓN
PERIODO DE JUNIO 2015 A MAYO 2016**

PROCESOS EJECUTADOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	No	MILES US\$	EN MILLONES US\$	
Licitación Pública	1	\$ 62,576.90	\$	0.06
Libre Gestión	935	\$ 380,459.94	\$	0.38
TOTALES	936	\$ 443,036.84	\$	0.44

* No obstante el monto, ubicada en licitaciones por ser una orden de cambio para proceso adjudicado bajo esa modalidad

PROCESOS EN EJECUCIÓN				
TIPO DE CONTRATACIÓN	No	MILES	EN MILLONES US\$	
Contratación Directa	2	\$ 14,929.56	\$	0.01
Licitación Pública	2	\$ 429,277.63	\$	0.43
Libre Gestión	36	\$ 213,821.62	\$	0.21
TOTALES	40	\$ 658,028.81	\$	0.66

TOTAL GENERAL	976	\$ 1,101,065.65	\$	1.10
----------------------	------------	------------------------	-----------	-------------

V. FUTURAS INVERSIONES

a. PROGRAMA DE CRÉDITOS

Al finalizar el año 2016, FONAVIPO espera tener una colocación proyectada de US\$ 7.1 millones, en las diferentes líneas y destinos de crédito del programa, con fuente de recursos propios y préstamos.

b. PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES

Al finalizar el año 2016, FONAVIPO proyecta invertir en el programa de contribuciones US\$1.005 millones, en las diferentes modalidades del programa, con diversas fuentes de financiamiento, tales como: fondos propios y fondos transferidos por el gobierno para programas temporales, convenio de transferencia de fondos no reembolsables entre el MOPTVDU, a través del VMVDU y FONAVIPO, para los afectados de residencial La Colina en Santa Tecla, la ejecución de estos convenios dependerá que las familias cumplan los requisitos exigidos en los mismos.



CONTACTO

Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39
avenida norte, San Salvador
Tel: 2501-8888
Email : atencion.servicios@fonavipto.gob.sv

